

**PROCEDIMIENTO
CONVOCATORIA 968
BENEFICIOS TRIBUTARIOS
VIGENCIA 2024**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



Ciencias



968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Convocatoria para que los contribuyentes de renta postulen sus proyectos para la calificación como de carácter científico, tecnológico y de innovación y puedan acceder al beneficio tributario estipulado en el artículo 57-2 del Estatuto Tributario para los ingresos y remuneraciones del personal científico recibidas en la vigencia fiscal 2024.



968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

¿Qué proyectos pueden postularse a la Convocatoria para que sean calificados?

1. Proyectos Minciencias y del SGR - CTeI
2. Proyectos registrados en el Sistema de Información Universitaria –SIU

Ejemplo:

- Conv. Programáticas
- Primer proyecto
- Proyectos inscritos
- Regionalización



Documento de Tipología de Proyectos de carácter científico, tecnológico o de Innovación Versión 8.



Contenido

Tabla de contenido

1. Definiciones Generales	4
2. Tipología de proyectos de CTeI.....	13
2.1 Proyectos de Investigación.....	14
2.1.1 Proyectos que califican como Investigación.....	14
2.1.2 Proyectos que no califican como Investigación	15
2.1.3 Contenido solicitado para la evaluación de un proyecto de Investigación.....	16
2.1.4 Criterios de calificación de un proyecto de Investigación.....	27
2.2 Proyectos de Desarrollo.....	28
2.2.1 Proyectos que califican como Desarrollo.....	29
2.2.2 Proyectos que no califican como Desarrollo.....	29
2.2.3 Contenido solicitado para la evaluación de un proyecto de Desarrollo.....	31
2.2.4 Criterios de calificación de un proyecto de Desarrollo.....	42
2.3 Proyectos de Innovación.....	44
2.3.1 Proyectos que califican como Innovación.....	47
2.3.3 Contenido solicitado para la evaluación de un proyecto de Innovación.....	50
2.3.4 Criterios de calificación de un proyecto de Innovación.....	62
3. Roles en los proyectos de CTeI.....	64
3.1. Roles de las entidades participantes en el proyecto.....	64
3.2. Roles del personal en el proyecto.....	65
4. Bibliografía.....	67
5. Anexos.....	71
Anexo 1: Proyecto de Software	71
Anexo 2: PIOM	74

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1) Ingresa al **enlace** habilitado por MINCIENCIAS para el registro del proyecto:

<https://plataformasigp.minciencias.gov.co:7003/FormularioEstimulos/>

Nota: La UDEA ya se encuentra registrada en la plataforma, debe hacer caso omiso al paso de Pre-registro de la entidad que indica el procedimiento de Minciencias.

2) Dar clic en la opción **“Crear”**

FORMULARIO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Iniciar Sesión

Ingrese su usuario y contraseña para poder acceder al formulario en línea de beneficios tributarios de Minciencias

Usuario
Ingrese su nombre de usuario

Contraseña [Olvidé mi clave?](#)
Ingrese su contraseña

[Ayuda](#)

Iniciar Sesión

Formulario de Beneficios Tributarios

Crear

Entidades

Pre-registro Modificar

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

3) Diligencia todos los campos:

Debe ser el investigador principal del proyecto de la entidad ejecutora quien realice el registro

PRE-REGISTRO PROYECTO

A continuación, llene los campos para registrar su proyecto ante Minciencias y luego pulse el botón registrar. Los campos con asterisco son de carácter obligatorio.

Recuerde que la Entidad que escoja quedará con el ROL DE EJECUTORA en el proyecto; y el rol no podrá ser cambiado.

Entidad * UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Título * Título del proyecto para el cual solicita el aval

Tipo Trámite * Exención

Trámite * Ingresos no constitutivos de renta

Convocatoria * 968-2025 CONVOCATORIA PARA LA CALIFICACION DE PROYECTOS QUE APLICAN A LOS INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA Y/O GANANCIA

Mail Contacto * correolP@udea.edu.co

He leído y acepto los Términos y Condiciones

Registrar Cancelar

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

4) Al correo electrónico registrado (lo debe realizar el investigador principal) llegará las credenciales que deberá tener presente cuando requiera reingresar a la plataforma:

Atención!

Se ha registrado en el sistema el proyecto **Prueba VRI** con tipo tramite **Ingresos no constitutivos de renta** con las siguientes credenciales:

Usuario : 115388

Clave : xGjqPTr5

Es necesario que ingrese al sistema y complete la información sobre su proyecto en el siguiente link:

[Formulario de Beneficios Tributarios](#)

Gracias.

Administrador

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias

FORMULARIO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Iniciar Sesión

Ingrese su usuario y contraseña para poder acceder al formulario en línea de beneficios tributarios de Minciencias

Usuario

Contraseña

[Olvidé mi clave?](#)

[Ayuda](#)

Iniciar Sesión

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

5) En la plataforma diligencie cada una de la información solicitada en las pestañas: ★ Información Básica Exención Rol Entidades

Activar el botón si el proyecto es financiado por Minciencias, y también el del BPIN si es del SGR-CTel.

Título * Prueba VRI

Convocatoria 968-2025 CONVOCATORIA PARA LA CALIFICACION DE PROYECTOS QUE APLICAN A LOS INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA Y/O GANANCIA OCASIONAL 2024

Programa * PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD

Entidad Ejecutora UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Tipo Financiación * INCENTIVO FISCAL

Duración en meses * 24 Ejecución Cronograma * Meses

Tipo de Trámite Exención Trámite Ingresos no constitutivos de renta

Lugar Ejecución* MEDELLÍN

¿Vincula Proyecto Financiado por Minciencias?

¿Registra Código BPIN?

¿Registra Número Contrato?

Grabar

Los proyectos deben estar registrados en el Sistema Universitario de Investigación -SIU- y deben cumplir con lo establecido en el documento de "[Tipología de Proyectos](#)"



968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Las fechas del proyecto deberán estar entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024, es decir, dentro de la vigencia fiscal que aplica la exención solicitada.

Información Básica **★ Exención** Rol Entidades

Fecha Solicitud *

Fecha Inicio * Fecha Finalización *

Carácter Proyecto Tipo proyecto *

Justificación Carácter * XXXXXX XXXXXX. X. XXXXX

ODS a la que aporte *

Meta ODS a la que aporte *

Justificación ODS *

Gran Área OCDE *

Área OCDE *

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Para proyectos de **MINCIENCIAS**:

Para acceder a esta pestaña debe seleccionar la opción de vincular proyecto financiado por Minciencias en la pestaña de información básica.

Información Básica | Exención | **Proyecto Financiado Minciencias** | Rol Entidades

Exitoso Se ha encontrado un proyecto en el sistema con el código proporcionado

En caso de que la propuesta que postule a beneficios tributarios, haya sido previamente financiada por alguna de las convocatorias de MINCIENCIAS, por favor ingresar la siguiente información:

Código del proyecto financiado * nar

Código Proyecto	Título	Convocatoria	Estado	
1115938XXXXXX	Aparece el título del proyecto registrado en el SIGP	938-2023 CONVOCATORIA ECOSISTEMAS EN ENERGÍA SOSTENIBLE, EFICIENTE Y ASEQUIBLE	Desvinculado	<input checked="" type="checkbox"/>

Reglas y Validaciones:

- * Clic en "Consultar" para traer la información del proyecto
- * Clic para vincularlo y quede en estado vinculado

Nota: proyectos del SGR-CTel, ingresa el código del SIGP de la convocatoria Ej. 111503100000.

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Rol de Entidades:

Selecciona el **Grupo de Investigación** que lidera el proyecto y en caso de tener alianza registrar la información de las demás entidades con el respectivo rol (una entidad solo puede tener un rol).

Información Básica Exención Proyecto Financiado MinCiencias **Rol Entidades**

Aval del proyecto

Tipo Aval * Grupo Aval

Entidad * UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - EJECUTOR

Grupo Aval * Seleccione... **Selecciona Grupo de investigación que lidera la propuesta**

Grabar

Entidad * **Se registran todas las entidades que participan en el proyecto** Rol * Seleccione... **+ Adicionar**

Entidad	Rol	
UNIVERSIDAD EAFIT	COEJECUTOR	
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EJECUTOR	

Total de registros: 2 1

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

6) La demás información se debe diligenciar de acuerdo con el contenido del proyecto. Si es un proyecto **CODI** debe realizar el registro manual de cada ítem.


MINCIENCIAS
Formulario de Beneficios Tributarios
Usuario: 110266 ▾

☰ Proyecto ▾

- Información General
- Palabras clave
- Descripciones**
- Objetivos Específicos
- Impactos
- Resultados
- Actividades Cronograma
- Requisitos

1	POLÍTICAS DE REINDUSTRIALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 ↳ Descripción vie 16 may 2025 SIGP_WEB	✓
2	POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ORIENTADA POR MISIONES (PIIOM) ↳ Descripción vie 16 may 2025 SIGP_WEB	✓
3	JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS ↳ Descripción vie 16 may 2025 SIGP_WEB	✓
4	RESUMEN EJECUTIVO ↳ Descripción vie 16 may 2025 SIGP_WEB	✓
5	APORTE REGIONAL Y SECTORIAL DEL PROYECTO ↳ Descripción vie 16 may 2025 SIGP_WEB	✗
6	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO A LUZ DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ↳ Descripción vie 16 may 2025 SIGP_WEB	✓

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

7) En la opción "**Personal**", ingresa el tipo de personal y el número de participantes del proyecto en cada rol. Para los proyectos Minciencias el sistema los trae automáticamente, se deben validar que estén todos los que se van a reportar.

Tipo de personal del proyecto

MINCIENCIAS

Formulario de Beneficios Tributarios

Usuario: 110266

Personal

Tipo Personal

Generalidades

Presupuesto

Reportes

Validar y Enviar

Tipo de personal *

Seleccione...

INVESTIGADOR PRINCIPAL

COINVESTIGADOR

PERSONAL DE APOYO

ASESOR NACIONAL

AUXILIAR INVESTIGACION

ESTUDIANTE POSTGRADO

Total *

1

+ Adicionar

total		

Nota: Se debe ingresar todo el personal científico del proyecto que ejecute actividades directas de I+D+i, incluyendo estudiantes.

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

8) Luego de haber ingresado el tipo de personal, ingresa a: **“Generalidades”** > **Nuevo registro (+)**

- Diligencia *Tipo y Número de identificación*. Si tiene CVLAC, el sistema automáticamente le cargará la información del participante:

Personal Del Proyecto

MINCIENCIAS

Formulario de Beneficios Tributarios

Usuario: 110266

Proyecto

Personal

Tipo Personal

Generalidades

LISTADO GUARDAR/EDITAR

BUSCAR: Ingrese un criterio de búsqueda para filtrar registros

Entidad	Rol Persona	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Número Identificación	¿Registrado en CVLAC?	Formación
No se encontraron resultados							
Total de registros: 0							

Nota: Debe realizar este proceso uno a uno con todo el personal científico vinculado al proyecto.

Tipo Identificación * Seleccione...

Número Identificación * Digite el número de identificación

¿Registrado en CVLAC? * Seleccione...

Entidad * Seleccione...

Rol Persona * Seleccione...

Primer Apellido * Ingrese el primer apellido

Segundo Apellido Ingrese el segundo apellido

Nombres * Ingrese los nombres de las personas

Fecha Nacimiento * Seleccione o ingrese la fecha de nacimiento

País * Seleccione...

E-mail * Ingrese la dirección de correo electrónico de

Género * Seleccione...

Tipo de Vinculación * Seleccione...

Dedicación (h/semana) * Ingrese la dedicación

Número Meses * Ingrese el número de meses

Función en el Proyecto * Ingrese la función que tendrá la persona en el proyecto

1200 caracteres restantes.

Guardar

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

9) En la opción *Presupuesto / Rubros* debe registrar la información del personal del proyecto, tal como se ejecutó en la vigencia 2024.

MINCIENCIAS
Formulario de Beneficios Tributarios
Usuario: 110266

Proyecto <
Personal <
Presupuesto ▾
Rubros

Total Rubros \$0,00

PERSONAL CIENTÍFICO
1
Total Registrado : \$0,00
Último Registro :

Rubro PERSONAL CIENTÍFICO

LISTADO GUARDAR/EDITAR

BUSCAR: Ingrese un criterio de búsqueda para filtrar registros

Nombres y Apellidos	Entidad	Año	Otras Fuentes	Contrapartida Especie	Contrapartida Efectivo	Total
No se encontraron resultados						
Total:			50,00	50,00	50,00	50,00

Total de registros: 0 << < 1 > >> 10 ▾

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

10) Para realizar el registro deberá tener en cuenta que los valores deben corresponder a lo estipulado en el contrato o en la propuesta presentada.

***Las horas del plan de trabajo de los profesores de planta u ocasionales se deben registrar como recursos en especie.**

Rubro PERSONAL CIENTÍFICO

LISTADO GUARDAR/EDITAR

Entidad * UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Año * 2023

Nombres y Apellidos * Seleccione...

Función * Función que cumple la persona en el proyecto

Dedicación Meses Dedicación en meses

Dedicación H/Semanas Dedicación por H/Semanas

Otras Fuentes * 0

Contrapartida Especie * 0

Contrapartida Efectivo * 0

Total \$0,00

Guardar

De acuerdo al proyecto y al aval de horas dado por el consejo de Facultad (en caso que aplique)

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

11) Una vez ingresada la propuesta, para descargar el **reporte del proyecto en PDF**, ingrese en la opción: “Reporte General”.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINCIENCIAS
Formulario de Beneficios Tributarios
Usuario: 110266

- Proyecto
- Personal
- Presupuesto
- Reportes
 - Reporte General
- Validar y Enviar
- Ayuda



Ciencias PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
Código: M603PR01F08F01
Versión: 00
Fecha: 2022-06-09

[Generalidades](#) [Aval Proyecto](#) [Palabras Claves](#) [Entidades](#) [Entidades General](#)
[Descripciones](#) [Impactos](#) [Cronograma](#) [Tipo Personal](#) [Personal](#)
[Resultados](#) [Rubros](#) [Rubros Entidad](#) [Detalles Rubros](#)
[Contrapartida](#)

Generalidades

Código Registro:	110266
Título:	Prueba VRI
Convocatoria:	955-2024 CONV REGISTRO DE PROPUESTAS QUE ACCEDERÁN A LOS INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA AÑO 2023
Programa:	PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD
Entidad Ejecutora:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Tipo Financiación:	INCENTIVO FISCAL
Tipo de Trámite:	Exención
Trámite:	Ingresos no constitutivos de renta
Lugar Ejecución:	ANTIOQUIA - MEDELLÍN
Duración en Meses:	24
Tramites adicionales:	No hay registros
¿Vincula Proyecto Financiado por Minciencias?:	No

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

12) Una vez finalice el registro y antes de enviar el reporte del proyecto al Centro de Investigación, se recomienda realizar **“validación del proyecto”**

- Si la plataforma le muestra un error, debe ingresar al acceso directo  para subsanar el pendiente.

Bienvenido 110266 - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Ayuda Validar Cerrar sesión

Validación del Proyecto Prueba VRI...

Inicio / Validación del Proyecto

Se le informa que la convocatoria 955-2024 CONV REGISTRO DE PROPUESTAS QUE ACCEDERÁN A LOS INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA AÑO 2023 cierra el lunes, 10 de junio de 2024 a las 17:00 (COT)

Faltan 23 Días, 4 Horas, 19 Minutos y 17 Segundos para que cierre la convocatoria.

Recuerde que las credenciales de ingreso al Formulario de Estímulos Tributarios fueron enviadas al correo: avales.investigacion@udea.edu.co.

El proyecto no ha sido enviado todavía. Una vez haya ingresado la información, valide el proyecto y envíelo para que quede radicado en MinCiencias.

Resultados de la validación

Se han encontrado errores en la información del proyecto

Error	
Hace falta ingresar las palabras clave del proyecto	
Hace falta ingresar los impactos del proyecto	
Hace falta ingresar algún tipo de resultado (Fortalecimiento comunidad Científica, Apropriación social del conocimiento o Generación de nuevo conocimiento)	

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

13) Recuerde que para enviar el Proyecto a través de la plataforma MINCIENCIAS, debe tener firmada la **Carta de Presentación y Aval**, y para obtenerla debe tener en cuenta el procedimiento establecido por la Vicerrectoría de Investigación:

Enlace portal UdeA:

<http://www.udea.edu.co/>



Ruta para acceder a la Convocatoria:

> [Inicio](#) > [Investigación](#) > [Convocatorias y fondos](#) > [Convocatorias externas](#) > Convocatoria 968 - Registro de proyectos que accederán a los ingresos no constitutivos de renta y/o ganancia ocasional vigencia 2024

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Para tramitar el Aval institucional, el **Centro de Investigación** que administra el proyecto deberá enviar al correo avales.investigacion@udea.edu.co de la Vicerrectoría de Investigación, la siguiente documentación (tras previa revisión):

PARA PROYECTOS MINCIENCIAS	PARA PROYECTOS CODI
<ul style="list-style-type: none">• Carta de Aval institucional (<i>formato UdeA</i>), firmado por la entidad coejecutora (si aplica) y el Coordinador de Grupo.• Reporte del proyecto en PDF generado por la plataforma.	<ul style="list-style-type: none">• Carta de Aval institucional (<i>formato dispuesto</i>), firmado por la entidad coejecutora y el Coordinador de Grupo.• Reporte del proyecto en PDF generado por la plataforma.• Acta de Inicio del proyecto.

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Apertura de la convocatoria	16 de mayo de 2025
Plazo máximo para que los investigadores entreguen los documentos al Centro administrador del proyecto.	3 de junio de 2025
Plazo máximo para entrega de propuestas a la Vicerrectoría de Investigación.	4 de junio de 2025 Hora: 5:00 pm
Cierre de la convocatoria MINCIENCIAS	8 de junio de 2025 Hora: 5:00 pm
Periodo de revisión de requisitos	Del 09 al 18 de Junio de 2025
Subsanación de requisitos mínimos	Del 19 al 20 de Junio de 2025
Publicación del banco de proyectos calificados	29 de julio de 2025

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

14) Una vez firmada la *Carta de Presentación y Aval*, puede proceder con el envío del proyecto.

<p> </p> <p>MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</p> <p>CARTA DE PRESENTACIÓN, AVAL Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS PARA ACCEDER A INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA Y/O GANANCIA OCASIONAL.</p> <p>(Ciudad), (Día) de (Mes) de 202X</p> <p>Señores Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Avenida calle 26 # 57-83 Torre 8 Piso 2 Bogotá D.C.</p> <p>Asunto: Convocatoria para acceder Beneficios Tributarios – Ingresos No Constitutivos de Renta y/o Ganancia Ocasional.</p> <p>Respetados señores,</p> <p>La presente tiene por objeto presentar el proyecto (<i>escriba el nombre del proyecto</i>) para calificarlo como de carácter científico, tecnológico o de innovación (<i>CiTAI</i>) y, de esta manera, <i>declarar, por</i> ingresos no constitutivos de renta y/o ganancia ocasional la remuneración del personal que realiza actividades directas de <i>CiTAI</i>, de conformidad con lo previsto en el artículo 57-2 del Estatuto Tributario.</p> <ul style="list-style-type: none">En caso de que el proyecto haya sido calificado en otra convocatoria del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por favor relacionar los siguientes campos:<ol style="list-style-type: none">Número y nombre de la convocatoria;Código del proyectoNúmero de convenio o contrato que fue calificado y financiado con anterioridad, en el caso de los proyectos de equipos técnicos no registrados en Sistema de Información de Gestión de Proyectos (SIGP)Código BPN <p>Así mismo, los abajo firmantes declaran que:</p> <ul style="list-style-type: none">Tienen poder y/o representación legal para firmar, presentar el proyecto y realizar la respectiva solicitud de Ingresos no constitutivos de renta y/o ganancia ocasionalLa información registrada del personal en el formato ficha de caracterización de beneficiarios, es verídica y corresponde al personal registrado en el SIGPLa remuneración del personal que solicita el beneficio tributario proviene de los recursos destinados al proyecto que se somete a calificación. <p><small>Código: 0023P011403 Versión: 02 Vigencia: desde 2020-01-01</small></p> <p>Página 1 de 3</p>	<p> </p> <ul style="list-style-type: none">La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación podrá en cualquier momento, rechazar la solicitud de calificación o cancelar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.Aceptan y reconocen expresa e irrevocablemente que conocen detalladamente las características, requisitos y condiciones de la solicitud de Ingresos no constitutivos de renta, de manera que se someten a lo establecido en el Documento de Tipología de Proyectos y el artículo 57-2 del Estatuto Tributario para el acceso al beneficio tributario.Comprenden y admiten que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la cancelación del beneficio tributario.El presente proyecto fue formulado teniendo en cuenta las normas ambientales, normas de investigación en salud o aplicadas, en el caso de organismos genéticamente modificados o de acceso de recursos biológicos y genéticos, o en caso de emplear recurso vivo, agentes o muestras biológicas, datos personales, información proveniente de investigaciones previas realizadas con seres vivos o que no tengan impacto sobre la vida, y cuentan con los respectivos soportes (comité de ética, licencias ambientales entre otros), en caso de que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación los requiera.Aceptan y autorizan al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para que verifique la información aportada en el proyecto.Los recursos y pagos de los proyectos deben provenir de recursos lícitos <p>En caso de que el investigador principal considere que el proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación no requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética, se debe declarar lo siguiente:</p> <p>Informo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que el (<i>proyecto, programa</i>), presentado a la convocatoria (<i>nombre de la convocatoria</i>) de 202X, no requiere del aval de un Comité de Ética o Bioética dado que: i) No se utilizará ningún recurso vivo, agentes o muestras biológicas, ii) Datos personales, entrevistas o encuestas, iii) No representa ningún riesgo sobre la vida, el ambiente o los derechos humanos.</p> <p>En caso de que el investigador principal considere que el proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética –debidamente constituido-, se debe declarar lo siguiente:</p> <p>Informo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que el (<i>proyecto, programa</i>), presentado a la convocatoria (<i>nombre de la convocatoria</i>) de 202X, fue revisado por un Comité de Ética/Bioética debidamente constituido. Se adjunta el aval del Comité de Ética/Bioética y acto administrativo de constitución de este.</p> <p>En caso de que el representante legal, autorice la notificación de los actos administrativos vía correo electrónico, se debe declarar lo siguiente:</p> <p>De igual manera, y con la finalidad de realizar el proceso de notificación de los actos administrativos, yo (<i>nombre del representante legal</i>) en calidad de representante legal de la empresa (<i>nombre de la empresa</i>) acepto y autorizo al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para que realice las notificaciones por medio electrónico, al correo electrónico (<i>dirección de correo electrónico de la empresa</i>), de los actos administrativos que se expidan, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011.</p> <p>Firma Nombre del representante legal CC _____</p> <p><small>Código: 0023P011403 Versión: 02 Vigencia: desde 2020-01-01</small></p> <p>Página 2 de 3</p>
--	---

968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

15) Ingresa de nuevo en la plataforma de Minciencias y en "Requisitos" realiza el cargue de la *Carta de Presentación y Aval*, además de los adjuntos que apliquen para el proyecto.


MINCIENCIAS

Formulario de Beneficios Tributarios
Usuario: 110266 ▾

☰ Proyecto ▾

- Información General
- Palabras clave
- Descripciones
- Objetivos Específicos
- Impactos
- Resultados <
- Actividades Cronograma
- Requisitos**

Requisitos

Requisito	Nombre Archivo	Tamaño (bytes)	Cumple	Observacion	Opciones
* Carta presentación de la solicitud al Consejo Nacional de Beneficios Tributarios -CNBT- según formato anexo a la convocatoria			Pendiente		 
* Certificado de existencia y representación legal			Pendiente		 
Ficha de caracterización de beneficiarios			Pendiente		 
Adjuntos Enfoque Diferencial			Pendiente		 
Anexos técnicos (unicamente tablas, gráficas, esquemas, fórmulas y certificaciones entre otros)			Pendiente		 
Otros Adjuntos			Pendiente		 

Generar Certificado



968 Beneficios Tributarios para Ingresos no constitutivos de Renta y Ganancia Ocasional vigencia 2024



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

16) Si el proyecto cumple con los requisitos, la plataforma le mostrará un mensaje y habilitará la opción de **“Enviar Proyecto”**.

- Si el proyecto se ha enviado de forma correcta se mostrará un mensaje dando a conocer el número de radicación del proyecto.

GOV.CO

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

TRÁMITES Y SERVICIOS PARTICIPACIÓN ENTIDADES

Bienvenido 97056 - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Ayuda Validar Cerrar sesión

Validación del Proyecto Prueba VRI...

Inicio / Validación del Proyecto

Recuerde que las credenciales de ingreso al Formulario de Estímulos Tributarios fueron enviadas al correo: avales.investigacion@udea.edu.co.

El proyecto no ha sido enviado todavía. Una vez haya ingresado la información, valide el proyecto y envíelo para que quede radicado en MinCiencias.

Resultados de la validación

El proyecto ha sido validado sin errores

Aceptar términos y condiciones

Ver términos

Enviar Proyecto

Importante

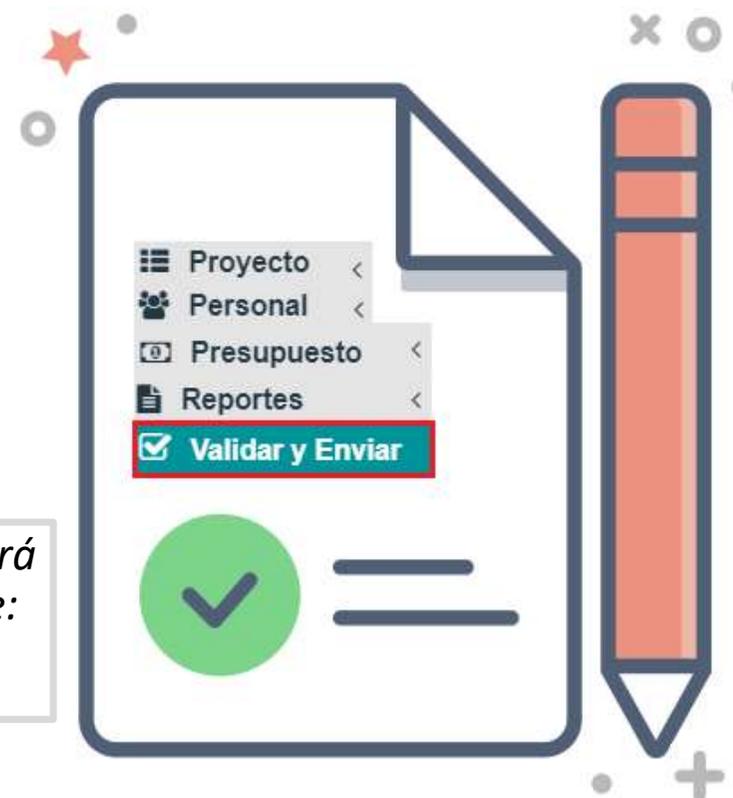


UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

- Antes de enviar el reporte en PDF al Centro de Investigación, se recomienda ingresar a la opción **Validar** para cerciorarse que el proyecto esté correctamente diligenciado .

En caso de inconvenientes en la plataforma Minciencias, deberá escalar el caso anexando las capturas de pantalla correspondiente:

<https://minciencias.gov.co/contact>



Importante



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

- Minciencias tiene un instructivo detallado para el registro de proyectos, lo puede consultar en la parte superior derecha de la plataforma, en el ícono



- Los resultados de la convocatoria los notifica Minciencias a la Jurídica de la UDEA a través de una resolución, la cual será enviada al IP y al Centro.



RESOLUCIÓN No. 1654 DE 2024
09 SEP. 2024

"Por la cual se **califica** un proyecto como de Investigación básica y se otorga el acceso a un beneficio tributario"



RESOLUCIÓN No. 1356 DE 2024
28 AGO. 2024

"Por la cual se **niega** la calificación a un proyecto como de Investigación aplicada y el acceso a un Beneficio Tributario"



1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



@UdeA



@UdeA



@universidaddeantioquia